

INFORME DE EVALUACIÓN INSTITUCIONAL A LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS VIGENCIA 2025

CARLOS DIAZ CARMONA
OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO

IDER

ENERO DE 2026



CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. OBJETIVO
3. ALCANCE
4. MARCO NORMATIVO
5. METODOLOGIA Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN
6. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
 - a. DIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO
 - b. DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 - c. OFICINA DE PLANEACIÓN
 - d. OFICINA ASESORA JURIDICA
 - e. OFICINA DE INFRAESTRUCTURA
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES
8. ANEXOS
 - a. FORMATO DE EVALUACIÓN DIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO
FORMATO DE EVALUACIÓN DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
 - b. FORMATO DE EVALUACIÓN DE OFICINA DE PLANEACIÓN
 - c. FORMATO DE EVALUACIÓN DE OFICINA ASESORA JURIDICA
 - d. FORMATO DE EVALUACIÓN DE OFICINA DE INFRAESTRUCTURA



1. INTRODUCCIÓN

IDER, en atención a la normatividad expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP sobre la evaluación por Dependencias, siendo así la Oficina Asesora de Control Interno a través de su rol de evaluación y seguimiento, realiza la siguiente evaluación independiente a cada una de las áreas de la Entidad, durante la vigencia de 2023.

Dando cumplimiento al inciso 2 del artículo 39 de la ley 909 de 2004 y el artículo 52 del Decreto Reglamentario 1227 de 2005, Circular 04 del 2005 expedida por el Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, se realiza el presente informe consolidando los resultados de las evaluaciones realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno de IDER, en la vigencia de 2025.

Es de tener presente, que esta evaluación contribuye a impulsar el desarrollo de la implementación del Sistema de Gestión enmarcado en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) y el Modelo Estándar de Control Interno. Igualmente, la Evaluación de Gestión de las áreas o dependencias, se constituye en fuente de información para la evaluación del desempeño laboral de los funcionarios, con el fin de que la evaluación sea consistente con la Planeación Institucional y los resultados de las áreas de trabajo. Para tal fin es conveniente señalar que el análisis de la gestión de cada área de la organización deberá basarse en la evaluación cuantitativa y cualitativa del grado de ejecución de los compromisos establecidos en la planeación institucional.

2. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de los compromisos definidos por cada dependencia, así como en el Plan de Acción, como en los indicadores de gestión de la vigencia 2025, generando recomendaciones que contribuyan a fortalecer la mejora continua de los procesos.

3. ALCANCE

Evaluar los resultados de las diferentes dependencias, así como establecer entre otros, comportamientos, tendencias y relaciones entre lo programado y lo ejecutado por cada una de las dependencias de la Entidad, teniendo como punto de partida la autoevaluación a la gestión.

4. MARCO NORMATIVO

- Ley 87 de 1993 "por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones"

- Ley 909 de 2004 "Por la cual se expiden normas que regulan el empleo público, la carrera administrativa, gerencia pública y se dictan otras disposiciones".
- Circular 04 de 2005 "Evaluación Institucional por Dependencias en cumplimiento de la Ley 909 de 2004".

5. METODOLOGIA Y ANALISIS DE LA INFORMACIÓN

Conforme a lo establecido en el párrafo del artículo 9 de la Ley 87 de 1993, Control Interno utiliza mecanismos de verificación y evaluación que recogen normas de auditoría, generalmente aceptadas y la aplicación de principios como integridad, presentación imparcial, confidencialidad e independencia, los cuales se encuentran sustentados en el enfoque basado en evidencias.

Así mismo, la Circular N° 04 de 2005 establece que: " El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente: a) La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo; b) Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados; C) los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo a lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas oficinas de Control Interno".

Por lo antes mencionado, la metodología para la elaboración del presente informe se desarrolló mediante la revisión y verificación de la información publicada por la oficina de Planeación referente al seguimiento del Plan de Acción 2025. Adicionalmente se cotejó con información establecida en el manual de funciones de la entidad y los compromisos establecidos al igual que los resultados de las auditorías practicadas a los procesos de las dependencias. Además, se verificaron otras fuentes de información como página web y el informe de seguimiento al plan anticorrupción y cronogramas de trabajo establecidos en las distintas áreas de trabajo. A partir de lo anterior, se obtuvo la evidencia documentada que permitió revisar los resultados, proyectar las observaciones y recomendaciones.

Previa revisión de los planes operativos y los soportes que acreditaran el porcentaje de cumplimiento reflejado en la matriz de seguimiento, en cumplimiento de la Resolución 2311 de 2009, y el Acuerdo 565 de 2016 la Oficina Asesora de Control Interno tuvo en cuenta el siguiente criterio para el otorgamiento del puntaje obtenido por cada una de las dependencias de IDER.

- Entre el 100% y el 90% de cumplimiento 10 puntos
- Entre el 80% y el 89% de cumplimiento 9 puntos
- Entre el 70% y el 79% de cumplimiento 8 puntos

- Entre el 60% y el 69% de cumplimiento 7 puntos
- Entre el 50% y el 59% de cumplimiento 6 puntos
- Entre el 40% y el 49% de cumplimiento 5 puntos
- Entre el 30% y el 39% de cumplimiento 4 puntos
- Entre el 20% y el 29% de cumplimiento 3 puntos
- Entre el 10% y el 19% de cumplimiento 2 punto
- Entre el 0% y el 9% de cumplimiento 1 puntos

6. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Para efectuar la respectiva evaluación por dependencias se tomó de referente la estructura organizacional de IDER, de la siguiente manera:

• DIRECCIÓN DE FOMENTO DEPORTIVO

La Dirección de Fomento es la dependencia encargada de dirigir y articular los procesos, procedimientos y actividades relacionados con el deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física extraescolar del IDER. Su gestión está orientada a la implementación de políticas, planes y programas que permitan materializar los propósitos organizacionales del Instituto, atendiendo los lineamientos técnicos, normativos y las necesidades de la comunidad. (VER ANEXO 1).

• DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

La Dirección Administrativa y Financiera es la dependencia responsable de dirigir, coordinar y controlar los procesos, procedimientos y actividades de carácter administrativo, financiero, presupuestal y de apoyo institucional del IDER. Su gestión se desarrolla conforme a los lineamientos técnicos, institucionales y legales vigentes, con el propósito de optimizar el uso de los recursos y contribuir de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales de la Entidad. (VER ANEXO 2).

• OFICINA DE PLANEACIÓN

La Oficina Asesora de Planeación es la dependencia responsable de asesorar a las distintas áreas del IDER en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos e informes de gestión, así como en la implementación, desarrollo y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. De igual forma, lidera y articula los procesos de planeación estratégica institucional, orientando la gestión hacia el cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos de la Entidad. (VER ANEXO 3).

- **OFICINA ASESORA JURIDICA**

La Oficina Asesora Jurídica es la dependencia encargada de brindar asesoría jurídica integral a las diferentes áreas funcionales del IDER, con el fin de garantizar el cumplimiento del marco legal y normativo aplicable a la gestión institucional. Así mismo, coordina, verifica y realiza la representación judicial y extrajudicial del Instituto ante los estrados judiciales y demás entidades administrativas, en los procesos, acciones y diligencias en los que sea parte la Entidad, contribuyendo a la defensa de los intereses institucionales y a la toma de decisiones ajustadas a derecho. (VER ANEXO 4).

a. OFICINA DE INFRAESTRUCTURA

La Dirección de Infraestructura es la dependencia encargada de asesorar al Director y a los demás funcionarios de la alta dirección del IDER en los asuntos relacionados con la infraestructura de escenarios deportivos y recreativos, así como de los gimnasios bio-saludables. Igualmente, es responsable de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos de infraestructura a cargo del Instituto, garantizando que estos se desarrollen conforme a los lineamientos técnicos, normativos y a las necesidades institucionales y comunitarias. (VER ANEXO 5).

CUADRO DE RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR DEPENDENCIAS

DEPENDENCIA	PUNTAJE DE CUMPLIMIENTO
Dirección de Fomento Deportivo	9
Dirección Administrativa y Financiera	10
Oficina de Planeación	10
Oficina Asesora Jurídica	10
Oficina de Infraestructura	8

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A nivel general se evidenció una buena gestión por todas las dependencias, sin embargo, se identificaron oportunidades de mejora en el diseño y puesta en marcha de mecanismos de control por dependencia, con el fin de lograr la ejecución del total de actividades programadas para cada vigencia. Entre otras se hacen las siguientes recomendaciones:

- Recordar la responsabilidad que asiste a cada una de las dependencias y a los líderes de procesos, como primera línea de defensa, en dar continuidad al desarrollo de las actividades establecidas en los planes de acción por dependencia y su definición por cada una de las vigencias del cuatrienio, asegurando de esta manera un avance anual significativo en las metas producto.
- Seguir fortaleciendo la planeación institucional.
- Socializar los resultados de la gestión por áreas de la entidad para que cada directivo presente a sus funcionarios el Plan de Acción y su desarrollo en cada periodo.
- Participar activamente en el proceso de autoevaluación a la gestión, a partir de la medición basada en los indicadores.
- Concertar acciones oportunas, orientadas a la consecución de recursos físicos, humanos y tecnológicos para el cumplimiento de metas identificadas como prioritarias en cada vigencia fiscal.
- Consignar en los Planes Anuales de Gestión por Dependencias, las metas que se proponen desarrollar en la vigencia objetivo de la planeación.



CARLOS DIAZ CARMONA

Jefe de Oficina Asesora de Control Interno
IDER.



8. ANEXOS

ANEXO 1. Dirección de Fomento Deportivo

1. ENTIDAD: IDER	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección de Fomento Deportivo		
3. DESCRIPCIÓN DE LA DEPENDENCIA: Dependencia encargada de dirigir y articular los procesos, procedimientos y actividades relacionados con el deporte, la recreación, la actividad física, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física extraescolar del IDER. Su gestión está orientada a la implementación de políticas, planes y programas que permitan materializar los propósitos organizacionales del Instituto, atendiendo los lineamientos técnicos, normativos y las necesidades de la comunidad.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL EN EL PLAN DE ACCIÓN	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 META	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
Incrementar a 19,2% el porcentaje de la población cartagenera vinculada a las actividades y eventos deportivos, predeportivos y paralímpicos	Estímulos entregados (367)	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
	Organismos deportivos asistidos (100)	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	Vincular a seis mil setecientos (6700) niños,	99%	Se vincularon 6603 de las 6700 niños, niñas y



inscritos en la escuela de iniciación y formación deportiva	niñas, adolescentes y jóvenes en la escuela de iniciación y formación deportiva		además de los programados, dejando los 97 restantes priorizados para la vigencia 2026.
Número de núcleos de la escuela iniciativa y formación deportiva mantenidas y creados	Mantener cincuenta y cinco (55)	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
	Crear dos (2) núcleos de la escuela iniciativa y formación deportiva	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Número de núcleos de educación física extraescolar creados	Crear dos (2) núcleos de educación física extraescolar	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Número de participantes en los diferentes eventos y/o torneos de las instituciones educativas y las universidades	Vincular a siete mil (7.000) participantes en los eventos y/o torneos de las instituciones educativas y las universidades	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Número de instituciones educativas participantes en los Juegos Intercolegiados	Vincular a diez (10) Instituciones Educativas en los Juegos Intercolegiados	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Número de personas participantes vinculadas en los eventos y/o torneos del	Vincular a quince mil doscientos cincuenta (15.250) personas en los	92%	Se vincularon 14094 personas de las 15.250, dejando las 1156



deporte social comunitario	eventos y/o torneos del deporte social comunitario		plaza de deporte y recreación vigencia 2026.
Número de participantes vinculados en las estrategias y/o actividades de recreación comunitaria.	Vincular a cuarenta y siete mil trescientos (47.300) participantes en las estrategias y/o actividades de recreación comunitaria	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Número de participantes vinculados a las estrategias de actividad física	Vincular a treinta mil setecientos cuarenta y cuatro (30.744) participantes a las estrategias de actividad física	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Número de eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional impulsados	Impulsar sesenta (60) eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Número de personas vinculadas a los eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional	Vincular a quince mil (15.000) personas a los eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Número de eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional impulsados	Impulsar veinte cinco (25) eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional	92%	Se impulsaron 23 eventos recreativos
Número de personas vinculadas a los eventos recreativos de carácter	Vincular a diecisiete mil (17.000) personas a los eventos recreativos de	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las



regional, nacional e internacional	carácter regional, nacional e internacional		evidencias suministradas por la dependencia.
Torneos Intercomunitarios de Juegos Tradicionales desarrollados	Desarrollar un (1) torneo intercomunitario de juegos tradicionales, concertado con los Consejos Comunitarios (bate de tapita, bola de trapo, trompo, dominó, entre otros)	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Torneos Competencias del Mar desarrollados con los Consejos Comunitarios	Desarrollar un (1) torneo de competencias del mar concertado con los Consejos Comunitarios (canotaje, competencia de atarrayas, pesca, tejidos, entre otros)	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Torneos de Juegos ancestrales y convencionales indígenas realizados en los seis cabildos indígenas asentados en el Distrito desarrollados	Desarrollar un (1) torneo de juegos ancestrales y convencionales indígenas en los seis Cabildos Indígenas asentados en el Distrito	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA ESTABLECIDOS EN SU PLAN DE ACCIÓN INSTITUCIONAL:

De las 18 metas programada para la vigencia 2025 se observó lo siguiente:

Se dio cumplimiento en un 100% a 15 de las metas establecidas y por encima de un 90% las tres faltantes, obteniendo un 99% total de ejecución sobre las metas establecidas en el plan de acción.



Por lo cual la dependencia alcanzó un porcentaje de implementación total del 99% de las actividades programadas para la vigencia, sin embargo, teniendo en cuenta las observaciones realizadas en las auditorías que se desarrollaron a lo largo del año y los seguimientos establecidos en los informes de ley, se establece que la dependencia ha alcanzado una calificación de ocho (9) puntos en una escala de 1 – 10 puntos.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

1. Recordar la responsabilidad que asiste a cada una de las dependencias y a los líderes de procesos, como primera línea de defensa, en dar continuidad al desarrollo de las actividades establecidas en los planes de acción por dependencia y su definición por cada una de las vigencias del cuatrienio, asegurando de esta manera un avance anual significativo en las metas producto.
2. Se sugiere socializar los resultados de la presente evaluación con el fin de conocer y considerar al interior de la dependencia, a través de un ejercicio de autoevaluación del control y la gestión, las recomendaciones realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno, con el fin de fortalecer el ejercicio de formulación del plan operativo para la vigencia 2026.



ANEXO 2. Dirección Administrativa Y Financiera

1. ENTIDAD: IDER	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Dirección de Administrativa y Financiera	
3. DESCRIPCIÓN DE LA DEPENDENCIA: Dependencia responsable de dirigir, coordinar y controlar los procesos, procedimientos y actividades de carácter administrativo, financiero, presupuestal y de apoyo institucional del IDER. Su gestión se desarrolla conforme a los lineamientos técnicos, institucionales y legales vigentes, con el propósito de optimizar el uso de los recursos y contribuir de manera efectiva al cumplimiento de los objetivos estratégicos y misionales de la Entidad.		
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS	
	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
Recibir y gestionar el informe de cuentas radicadas para proceder a realizar el proceso de causación, autorización y envío a la oficina de presupuesto y pagos.	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Contabilizar las cuentas por pagar a proveedores por órdenes de pago y enviar a la oficina de presupuesto y pagos.	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Realizar la causación de las cuentas por cobrar a la alcaldía de Cartagena (Concepto de transferencias cobradas como lo son: ICLD, ICAT, SGP) con base a los soportes presentados por profesionales de presupuesto y los certificados emitidos por la tesorería distrital, y emitir facturas de las cuentas por cobrar a terceros por concepto de aprovechamiento económico y	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.



arrendamiento de escenarios.		
Emitir facturas de las cuentas por cobrar a terceros por concepto de aprovechamiento económico y arrendamiento de escenarios	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Realizar comprobantes de egresos en el programa contable SAFE para ser archivados con todos los soportes de los pagos realizados en cada plantilla	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Realizar la presentación de las declaraciones tributarias, tasas, contribuciones y estampillas y gestionar su pago con la oficina de presupuesto y pagos.	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Elaborar estados financieros trimestrales para su envío al área de sistemas y cumplir con su publicación en el marco de la ley de transparencia.	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Elaborar notas a los estados financieros con corte a 30 de junio y 31 de diciembre para su envío al área de sistemas y cumplir con su publicación en el marco de la ley de transparencia.	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Realizar diligenciamiento de formatos con información financiera producida por el IDER con destino a los entes de control en las plataformas CHIP, SIA Contraloría y SIGA.	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Realizar conciliaciones bancarias mensuales.	100%	Se constato el



		en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Recepción, elaboración y envío de solicitud de certificado de ingresos y retenciones.	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Realizar conciliaciones entre almacén y contabilidad de propiedad planta y equipo.	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Realizar comité de sostenibilidad contable y comité financiero de acuerdo con la necesidad presentada.	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Dar respuesta a la información solicitada por terceros a través de PQRS enviados a la entidad que correspondan al área de contabilidad.	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA ESTALECIDOS EN SU PLAN DE TRABAJO:

De las catorce (14) metas programadas para la vigencia 2025 se dio cumplimiento de todas en un 100%, estas fueron realizadas en conjunto por todas las áreas de pertenecientes a DAYF.

Por lo cual la dependencia alcanzó un porcentaje de implementación total del 100% de las metas del Plan de trabajo programadas para la vigencia, lo cual nos da una calificación de diez (10) puntos en una escala de 1 – 10.



7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Estructurar de mejor manera las metas establecidas de las distintas áreas de la dependencia, con la finalidad de realizar un seguimiento más efectivo.

Recordar la responsabilidad que asiste a cada una de las dependencias y a los líderes de procesos, como primera línea de defensa, en dar continuidad al desarrollo de las actividades establecidas en los planes de acción por dependencia y su definición por cada una de las vigencias del cuatrienio, asegurando de esta manera un avance anual significativo en las metas producto.

Se sugiere socializar los resultados de la presente evaluación con el fin de conocer y considerar al interior de la dependencia, a través de un ejercicio de autoevaluación del control y la gestión, las recomendaciones realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno, con el fin de fortalecer el ejercicio de formulación del plan operativo para la vigencia 2026.

ANEXO 3. Oficina de Planeación

1. ENTIDAD: IDER	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina de Planeación
----------------------------	---



3. DESCRIPCIÓN DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Dependencia responsable de asesorar a las distintas áreas del IDER en la formulación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas, proyectos e informes de gestión, así como en la implementación, desarrollo y mejora continua del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. De igual forma, lidera y articula los procesos de planeación estratégica institucional, orientando la gestión hacia el cumplimiento de los objetivos misionales y estratégicos de la Entidad.</p>			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1 META	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
Vincular a veintiún mil quinientas (21.500) personas en procesos de apropiación social del conocimiento del sector deportivo	Realizar capacitaciones a 5400 personas	99%	Se realizaron capacitaciones en las cuales se impactaron 5329 personas, dejando los 71 restantes para la vigencia 2026.
10 documentos de investigación de memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense publicadas en el cuatrienio 2020-2023	Publicar tres 3 documentos de investigación en memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
4.1 COMPROMISOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
		5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS



Seguimiento Planes Institucionales Decreto 612 de 2018 (año 2024)	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Seguimiento Plan de Acción y Plan de Desarrollo Año 2024	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Seguimiento y registro de los Proyectos de Inversión –SPI- PIP	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Elaboración y publicación del Informe de Gestión cierre Año 2024	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Elaboración y Seguimiento Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano Año 2025	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Elaboración y Seguimiento Plan Anual de Adquisiciones Año 2025	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Gestión Documental 2025	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Comité Institucional de Gestión y Desempeño –CIGD Año 2025	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.



Elaboración, presentación y socialización del Plan de Acción de 2025.	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Elaboración, presentación y socialización del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano año 20245	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Revisión y Seguimiento de los planes del Decreto No. 612 del 2018	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Auditoria de Control Interno, Planes de Mejoramiento y auditoría de la Contraloría Distrital	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Elaboración de la Política de Racionalización de Tramites	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Formulación y Actualización proyectos de inversión vigencia 2025	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Preparación de los informes y diapositivas que sea solicitados sobre la gestión, resultados y metas del Instituto	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Acompañamiento, socialización y presentación del Plan de Acción y Plan de Desarrollo ante la junta Directiva durante la vigencia 2025.	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.



Revisión de solicitudes de Disponibilidades internas y externas	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Diligenciamiento de la Encuesta FURAG 2024	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Rendición de Cuentas SIA Observa Año 2024	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Publicación en la página web del instituto de la relación de los proyectos de inversión detallando su nombre, el BPIN, fecha de inscripción y las fechas de su última actualización	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Rendición de Cuenta Vigencia 2024	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.
Manual de Procesos y Procedimientos Versión 5.0	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia.

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN:

De las dos (2) metas programadas en el plan de acción para la vigencia 2025, se evidencio un cumplimiento del 99% en su totalidad.

De las metas internas programadas por la dependencia, de un total de 22 metas, se dio un cumplimiento del 100% a



todas estas.

Por lo cual la dependencia alcanzó un porcentaje de implementación total del 99% de las metas del Plan de Desarrollo programadas para la vigencia y el 100% de las metas internas. De igual forma, se tienen en cuenta las observaciones como resultados de las auditorías realizadas a los procesos liderados por la dependencia, lo cual nos da una calificación de diez (10) puntos en una escala de 1 – 10 puntos.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

En futuros ejercicios de planeación estratégica se recomienda de manera previa, establecer las metas operacionales en el plan de acción o en alguna herramienta en la cual oficina de planeación pueda llevar una medición efectiva y eficaz frente a las demás dependencias, con el fin de identificar los avances o logros alcanzados en las mismas.

Se requiere controlar que los seguimientos a los avances de los compromisos suscritos en los planes institucionales se realicen de manera oportuna.

Se sugiere socializar los resultados de la presente evaluación con el fin de conocer y considerar al interior de la dependencia, a través de un ejercicio de autoevaluación del control y la gestión, las recomendaciones realizadas por la Oficina Asesora de Control Interno, con el fin de fortalecer el ejercicio de ejecución de los planes institucionales para la vigencia 2026.

Recordar la responsabilidad que asiste a cada una de las dependencias y a los líderes de procesos, como primera línea de defensa, en dar continuidad al desarrollo de las actividades establecidas en los planes de acción por dependencia y su definición por cada una de las vigencias del cuatrienio, asegurando de esta manera un avance anual significativo en las metas producto.

ANEXO 4:

Oficina de Asesora Jurídica.

1. ENTIDAD: IDER	2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina Asesora Jurídica
----------------------------	--



3. DESCRIPCIÓN DE LA DEPENDENCIA:

La oficina asesora Jurídica es la dependencia encargada de brindar asesoría jurídica integral a las diferentes áreas funcionales del IDER, con el fin de garantizar el cumplimiento del marco legal y normativo aplicable a la gestión institucional. Así mismo, coordina, verifica y realiza la representación judicial y extrajudicial del Instituto ante los estrados judiciales y demás entidades administrativas, en los procesos, acciones y diligencias en los que sea parte la Entidad, contribuyendo a la defensa de los intereses institucionales y a la toma de decisiones ajustadas a derecho.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

ALCUMPLIMIENTO DE OBJETIVO INSTITUCIONAL	5.1 RESULTADO	5.2 ANÁLISIS DE RESULTADOS
Atención oportuna a las PQRSDF presentadas en la entidad durante la vigencia 2025 (601)	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia
Procesos de defensa judicial en la entidad (31)	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia
Participación en procesos de reconocimiento deportivo (1266)	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN:

De las cuatro (3) metas programadas para la vigencia 2025 se dio un cumplimiento total de 100% de las 4 metas establecidas en el plan de acción interno de la dependencia.



Por lo cual la dependencia alcanzó un porcentaje de implementación total del 100% de las metas programadas para la vigencia. De igual forma, se tienen en cuenta las observaciones como resultados de las auditorías realizadas a los procesos liderados por la dependencia, lo cual nos da una calificación de diez (10) puntos en una escala de 1 – 10 puntos.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

En futuros ejercicios de planeación estratégica se recomienda de manera previa, establecer la finalidad y alcance de los compromisos programados, así como el contenido que tendrá cada reporte, en cada periodo que se ha programado su entrega, con el fin de identificar los avances o logros alcanzados en los mismos.

Recordar la responsabilidad que asiste a cada una de las dependencias y a los líderes de procesos, como primera línea de defensa, en dar continuidad al desarrollo de las actividades establecidas en los planes de acción por dependencia y su definición por cada una de las vigencias del cuatrienio, asegurando de esta manera un avance anual significativo en las metas producto.

ANEXO 5:

Oficina de Infraestructura.

<p>1. ENTIDAD: IDER</p>	<p>2. DEPENDENCIA A EVALUAR: Oficina de Infraestructura</p>
------------------------------------	--



3. DESCRIPCIÓN DE LA DEPENDENCIA:

La Dirección de Infraestructura es la dependencia encargada de asesorar al Director y a los demás funcionarios de la alta dirección del IDER en los asuntos relacionados con la infraestructura de escenarios deportivos y recreativos, así como de los gimnasios bio-saludables. Igualmente, es responsable de la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos de infraestructura a cargo del Instituto, garantizando que estos se desarrollen conforme a los lineamientos técnicos, normativos y a las necesidades institucionales y comunitarias.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

ALCUMPLIMIENTO	5.1 META	5.2 RESULTADO (%)	5.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS
DELOBJETIVO INSTITUCIONAL	Cancha construida y dotada (1)	50%	Se realizo la construcción de 2 de los 4 escenarios deportivos establecidos para esta vigencia
	Parque recreo-deportivo construido y dotado (0,73)	55%	Se están articulando las acciones realizadas con la Secretaria de Infraestructura distrital, para el cumplimiento de las metas faltantes durante la vigencia 2026
	Cancha mejorada (4)	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia
	Cancha mantenida (300)	100%	Se constato el cumplimiento de la meta en su totalidad con las evidencias suministradas por la dependencia

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA ASESORA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA ESTABLECIDOS EN EL PLAN DE ACCIÓN:



De las cuatro (4) metas programadas para la vigencia 2025 se dio un cumplimiento total del 76% de las metas programadas para la vigencia. De igual forma, se tienen en cuenta las observaciones como resultados de las auditorías realizadas a los procesos liderados por la dependencia, lo cual nos da una calificación de ocho (8) puntos en una escala de 1 – 10 puntos.

Por lo cual la dependencia alcanzó un porcentaje de implementación total del 76% de las metas del Plan de Desarrollo programadas para la vigencia. De igual forma, se tienen en cuenta las observaciones como resultados de las auditorías realizadas a los procesos liderados por la dependencia, lo cual nos da una calificación de ocho (8) puntos en una escala de 1 – 10 puntos.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Se requiere controlar que los seguimientos a los avances de los compromisos suscritos en el plan de acción de la vigencia 2025 se desarrollen durante la vigencia presente para que no se vea afectada el cumplimiento de la meta en el cuatrienio.

Recordar la responsabilidad que asiste a cada una de las dependencias y a los líderes de procesos, como primera línea de defensa, en dar continuidad al desarrollo de las actividades establecidas en los planes de acción por dependencia y su definición por cada una de las vigencias del cuatrienio, asegurando de esta manera un avance anual significativo en las metas producto.

En futuros ejercicios de planeación estratégica se recomienda de manera previa, establecer la finalidad y alcance de los compromisos programados, así como el contenido que tendrá cada reporte, en cada periodo que se ha programado su entrega, con el fin de identificar los avances o logros alcanzados en los mismos.

